



ACTA No. 12/2023 SESION ORDINARIA

En la ciudad de Tecomán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Colima, el día **LUNES 18 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023**, reunido el **COMITÉ DE COMPRAS** previa convocatoria en las instalaciones de la **COMAPAT**, ubicado en la calle Mariano Abasolo número 475 de la zona Centro de Tecomán, Col., para celebrar la **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL EJERCICIO 2023, DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**

El ciudadano presidente del comité, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Regularización de pago de una caja auxiliar de dirección hidráulica reconstruida para unidad INTERNATIONAL, camión de desazolve VACCON del área operativa.
- 5- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:
 - A. Servicio de arrendamiento por 89 horas de retroexcavadora para excavación para instalación de colector sanitario y línea de conducción de agua potable en la zona oriente del municipio de Tecomán.
 - B. Reparación de motor de 75 HP TRIFASICO del equipo de bombeo de la col. VILLAS DEL REY.
 - C. Suministro y colocación de malla perimetral en equipo de bombeo de la comunidad de la salada.
- 6- Informe al comité de compras sobre las adquisiciones menores a las 100 UMA'S realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2023.
- 7- Asuntos Generales.
- 8- Clausura de la Sesión.

----- En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS, L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** solicitó al **SECRETARIO DEL COMITÉ** realizar pase de **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL** correspondiente, procediendo en consecuencia, contando con la asistencia de: EL **PRESIDENTE** del comité de compras, el L.A. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR, con voz y voto, como **VOCALES DEL COMITÉ**: C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO con voz y voto, el ING. JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL con voz y voto, el LIC. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS, y el C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN, con voz y voto, como **ASESORES DE ESTE COMITÉ**: El C.P. J. JESUS MORAN FLORES con voz y sin voto, EL LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS con voz y sin voto, y como **SECRETARIO DEL COMITÉ**: el LIC. CESAR MALDONADO SILVA, con voz y voto.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



----- El **SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS** informó al **PRESIDENTE** que se ha comprobado la asistencia de 8 de 11 integrantes del Comité, de los cuales 6 cuentan con voz y voto, y 2 con voz, pero sin voto, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL**.

----- El presidente de comité en uso de la voz dijo: en virtud de **EXISTIR QUÓRUM LEGAL**, continuamos con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, **INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN** por lo que solicito por favor a los presentes ponernos de pie para realizar este acto mencionando: siendo **LAS 14 HORAS CON 19 MINUTOS DEL DÍA LUNES 18 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023**, se da por **INSTALADA FORMALMENTE** esta **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023, DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA**.

----- Para el deshago del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente del Comité de Compras solicitó al secretario, diera **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA** propuesto para esta sesión, y procediera con la aprobación en su caso de este mismo, procediendo en consecuencia el secretario con lo solicitado por el presidente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2- Instalación formal de la sesión.
- 3- Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
- 4- Regularización de pago de una caja auxiliar de dirección hidráulica reconstruida para unidad INTERNATIONAL, camión de desazolve VACCON del área operativa.
- 5- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:
 - A. Servicio de arrendamiento por 89 horas de retroexcavadora para excavación para instalación de colector sanitario y línea de conducción de agua potable en la zona oriente del municipio de Tecomán.
 - B. Reparación de motor de 75 HP TRIFASICO del equipo de bombeo de la col. VILLAS DEL REY.
 - C. Suministro y colocación de malla perimetral en equipo de bombeo de la comunidad de la salada.
- 6- Informe al comité de compras sobre las adquisiciones menores a las 100 UMA'S realizadas en el mes de NOVIEMBRE de 2023.
- 7- Asuntos Generales.
- 8- Clausura de la Sesión.

----- Una vez dado lectura el secretario al orden del día, el presidente del comité preguntó si existiera alguna observación o duda en cuanto a este orden lo mencionara o lo diera a conocer, sin recibir respuesta alguna, pidió al secretario que proceda a someterlo a votación, preguntando

“2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA”



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



a los presentes que quien estuviera de acuerdo con la aprobación de este orden levantara su mano, haciendo este acto todos los presentes, por lo que le informó al presidente del comité que el orden del día fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

-----Mencionó el presidente quien en uso de la voz dijo: aprobado el orden del día damos continuidad con el desahogo del **CUARTO PUNTO** de este mismo orden.

4.- REGULARIZACIÓN DE PAGO DE UNA CAJA AUXILIAR DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA RECONSTRUIDA PARA UNIDAD INTERNACIONAL, CAMIÓN DE DESAZOLVE VACCON DEL ÁREA OPERATIVA.

por lo que el **PRESIDENTE** solicitó la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del punto:

4.- REGULARIZACIÓN DE PAGO DE UNA CAJA AUXILIAR DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA RECONSTRUIDA PARA UNIDAD INTERNACIONAL, CAMIÓN DE DESAZOLVE VACCON DEL ÁREA OPERATIVA.

En virtud de que se les hizo llegar vía electrónica por medio de **DOCUMENTO PDF** junto con la invitación a esta sesión ordinaria. A lo que el **SECRETARIO** preguntó a los presentes quien estuviera por la afirmativa a la dispensa de la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del punto **4.- REGULARIZACIÓN DE PAGO DE UNA CAJA AUXILIAR DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA RECONSTRUIDA PARA UNIDAD INTERNACIONAL, CAMIÓN DE DESAZOLVE VACCON DEL ÁREA OPERATIVA**. Lo manifestara levantando su mano, a lo que el secretario le informó al presidente que la dispensa a la lectura del **OFICIO DE EXCEPCIÓN** del punto **4.- REGULARIZACIÓN DE PAGO DE UNA CAJA AUXILIAR DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA RECONSTRUIDA PARA UNIDAD INTERNACIONAL, CAMIÓN DE DESAZOLVE VACCON DEL ÁREA OPERATIVA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

A continuación, dice el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** lo siguiente: Solo para hacer remembranza se trata del oficio DO-134/2023 del **ÁREA OPERATIVA** elaborado y firmado por el **ING. JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** aquí presente en el cual nos comentas que por situaciones de urgencia se solicito al **C. CLEMENTE ACEVES CORTES** la reparación de una caja de la dirección hidráulica del camión de desazolve vaccon. Si ustedes recuerdan este camión se quedó descompuesto en la colonia la estación, buscando principalmente una grúa para resguardarlo en un lugar seguro, pero lamentablemente quedó en una zona muy reducida donde no se puede maniobrar y pues se buscaron prestadores de servicios que pudieran revisar y en su caso reparar el camión. Por lo que el proveedor **CLEMENTE ACEVES CORTES** contaba con la disponibilidad inmediata de venir a revisarlo, se determinó que la caja de la dirección hidráulica del camión de desazolve se encontraba dañada y eso hizo que el camión no pudiera maniobrar dejando inhabilitado el volante. Por lo que procedió a llevársela para una revisión mas exhaustiva y así mismo determinar costos de reparación y tiempo. Se determina que realice el trabajo mediante adjudicación directa ya que



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



al realizar los trabajos de desinstalación a domicilio, abrir la caja y determinar la gravedad del asunto se complicaría económicamente y en tiempo la revisión en algún otro taller, y la reparación de la misma, por lo que se procedió a la adquisición de la caja reconstruida con el proveedor con la instalación incluida, también hacerles mención que cotizar una caja auxiliar de dirección hidráulica con esas características pero NUEVA se encuentran por encima de los \$100,000.00 (CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por lo que normalmente se buscan cajas reconstruidas que tengan la funcionalidad como una nueva. además de la existencia ya que al tratarse de una urgencia para evitar que el camión de desazolve quedara expuesto a que fuera vandalizado además de tratarse del camión de desazolve que se necesita para realizar trabajos operativos tales como la succión a líneas de drenajes tapados mismos que la ciudadanía del municipio de Tecomán, colima reporta en sus viviendas o en las vialidades del mismo.

Dicho esto, el **PRESIDENTE** Preguntó a los presentes si alguien tuviera alguna duda u observación respecto al oficio de excepción del por cual se adjudicó directamente lo diera a conocer o lo exponga. De no haber dudas u observaciones el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, y **APROBADO** el pago por la adquisición realizada mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 4.- **REGULARIZACIÓN DE PAGO DE UNA CAJA AUXILIAR DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA RECONSTRUIDA PARA UNIDAD INTERNACIONAL, CAMIÓN DE DESAZOLVE VACCON DEL ÁREA OPERATIVA.** Por el prestador de servicios **CLEMENTE ACEVES CORTES** con un monto total de **\$38,349.60 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.** el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

El **PAGO** por la adquisición realizada mediante **ADJUDICACIÓN DIRECTA** del CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA 4.- **REGULARIZACIÓN DE PAGO DE UNA CAJA AUXILIAR DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA RECONSTRUIDA PARA UNIDAD INTERNACIONAL, CAMIÓN DE DESAZOLVE VACCON DEL ÁREA OPERATIVA.** Por el prestador de servicios **CLEMENTE ACEVES CORTES** con un monto total de **\$38,349.60 (TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES;** siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

-----Mencionó el presidente: Agotado el cuarto punto del orden del día, damos continuidad con el desahogo del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

5- Revisión y aprobación en su caso de compras urgentes, cotización de bienes y servicios:

- A) Servicio de arrendamiento por 89 horas de retroexcavadora para excavación para instalación de colector sanitario y línea de conducción de agua potable en la zona oriente del municipio de Tecomán.
- B) Reparación de motor de 75 HP TRIFASICO del equipo de bombeo de la col. VILLAS DEL REY.
- C) Suministro y colocación de malla perimetral en equipo de bombeo de la comunidad de la salada.

Iniciando y proyectando el cuadro comparativo de cuando menos tres proveedores del inciso:

A) SERVICIO DE ARRENDAMIENTO POR 89 HORAS DE RETROEXCAVADORA PARA EXCAVACIÓN PARA INSTALACIÓN DE COLECTOR SANITARIO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA ZONA ORIENTE DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN.

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
LUIS HUMBERTO CALDERÓN TORRES	GRUCOVA DE TECOMAN, S.A. DE C.V.	JORGE VILLA SÁNCHEZ
RIO LERMA #103 COL. INDECO TECOMAN, COL.	FRANCISCO I. MADERO #310 COL. BENITO JUAREZ, TECOMAN, COL.	IXTLAHUACAN # 574 COLIMA, COLIMA.
\$72,268.00	\$77,430.00	\$86,304.00
IVA INCLUIDO 100% ANTICIPO	IVA INCLUIDO 100% ANTICIPO	IVA INCLUIDO CONTADO

Este servicio que solicita el área operativa es un estimado para realizar una excavación en la zona



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



oriente del municipio de Tecomán, colima. a la altura de la unidad habitacional de los soldados, antes de llegar al libramiento, ahí se pretende realizar el servicio ya que se necesita meter tubería de agua limpia y las conexiones de drenaje para el colector sanitario. Aquí solo es el servicio de la retroexcavadora incluyendo el personal que realiza los trabajos, los traslados de la maquina y las horas efectivas de trabajo. Los tres proveedores que se proyectan en el cuadro comparativo son los que tienen la disponibilidad de realizar los trabajos ya que algunos otros se encuentran con la maquinaria ocupada en algunos otros proyectos.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al **CUADRO COMPARATIVO** que se presentó sobre el servicio del **INCISO A)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar el servicio requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 1 (UNO)** que corresponde a **LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES** con un monto de **\$72,268.00 (SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

-----Mencionó el presidente: Damos continuidad con el **INCISO B)** de este mismo punto.

5.- B) REPARACIÓN DE MOTOR DE 75 HP TRIFASICO DEL EQUIPO DE BOMBEO DE LA COL. VILLAS DEL REY.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
SALVADOR SANCHEZ URINCHO	RODRIGO CARRILLO ALVARADO "ROCA"	BLANCA GRISELDA NOVELA VILLA.
Veracruz #150 cofradía de Juárez, Tecomán, col.	Florentino Vázquez Lara #413 col. Linda vista, villa de Álvarez colima.	Padua #1643 Fracc. verde valle villa de Álvarez, colima
\$36,188.52	\$38,419.20	\$40,020.00
Iva incluido Crédito 15 días	Iva incluido 100% anticipo	Iva incluido 50% anticipo

Esta cotización se trata de un motor de 75 H.P. ubicado en la col. villas del rey, que por causas mayores sufrió una falla mecánica y necesita ser rebobinado, para efectuar los trabajos y que no afecte a los habitantes de la colonia actualmente está trabajando con un equipo prestado en lo que se determina con quien realizar la reparación. Se cotizó principalmente con proveedores que tuvieran la disponibilidad inmediata para realizar los trabajos necesarios para seguir brindando el abastecimiento de agua potable en la colonia villas del rey. Como se trata de una reparación general de motor se cotizó con las mismas características e instalaciones.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al **CUADRO COMPARATIVO** que se presentó sobre el servicio del **INCISO B)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

--- Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 1 (UNO)** que corresponde a **SALVADOR SANCHEZ URINCHO** un monto de **\$36,188.52 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.) PRECIO NETO**. Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15

LA MAYORIA DE VOTOS de los presentes; siendo los 5 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto

0 votos en contra y 1 abstención por el Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto.

-----Mencionó el presidente: Damos continuidad con el **INCISO C)** de este mismo punto.

5.- C) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MALLA PERIMETRAL EN EQUIPO DE BOMBEO DE LA COMUNIDAD DE LA SALADA.

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
CERCAS SATELITE S.A. DE C.V.	CERCAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CERCASEL S.A. DE C.V. PERIFERICO
Av. Xonacatepec #1875 Col. Lázaro Cárdenas, Puebla, Puebla	Constantino villa señor #96, Col. Salagua Manzanillo Col.	Poniente #2280, Col. Lomas del collí Zapopan, jalisco
\$42,528.60	\$26,100.00	\$50,948.53
IVA INCLUIDO PAGO ANTICIPADO	Iva incluido Anticipo 50% 50% termino de obra	IVA INCLUIDO CONTADO

Esta requisición se trata de un SUMINISTRO E INSTALACIÓN de un cerco perimetral para el tanque de almacenamiento de agua de la comunidad de LA SALADA ya que es una de las dos comunidades



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



que se alimenta de agua de manantial, llegando del subsuelo y llega al tanque de almacenamiento y de ahí empieza la distribución a la población. El detalle es que, en meses anteriores casi al inicio de año, esta comunidad nunca había aceptado la colocación de un dosificador de cloro, no aceptaban que se clorara el agua, en una reunión conjunta que tuvimos que nos acompañó la COESPRIS ESTATAL, SECRETARIA DE SALUD, EL COMISARIO DE LA COMUNIDAD Y LA COMAPAT. Se acordó que comenzara a dosificar hipoclorito en el agua, y de manera reciente a estos tiempos seguido tenemos reportes que el dosificador lo desconectan como que la comunidad sigue sin estar de acuerdo que se clore el agua y esto ha sido objeto de observaciones de la COESPRIS y de la SECRETARIA DE SALUD. Porque es una obligación que el agua llegue lo más potable posible a las comunidades y cada que hacían la revisión detectaban que no se estaba clorando. De hecho esto no esta completamente terminado, tenemos una acta levantada y es una de las opciones que nos dan para disminuir la cantidad de la multa a la que somos acreedores, nos hacen el señalamiento del que de la multa no nos vamos a salvar, esto es una obra compensatoria obligatoria que nos tomarían en cuenta para efecto de que la multa sea menor y lo que consiste es hacer el cerco perimetral de este tanque de distribución de agua para mantenerlo ahora así como se mantienen los equipos de bombeo, libre de acceso a las personas, etc. Que puedan derivar en cuestiones de fauna nociva, maleza, etc. Esto es precisamente para eso.

Una vez terminado el **SECRETARIO** de exponer y los **INTEGRANTES DEL COMITÉ** de analizar el cuadro comparativo, preguntó el **PRESIDENTE DEL COMITÉ** si alguien tuviera alguna observación o duda respecto al CUADRO COMPARATIVO que se presentó sobre la adquisición del **INCISO C)** del **QUINTO PUNTO** del orden del día que el organismo operador requiere y pretende adquirir para su buen funcionamiento que la mencionara o la diera a conocer y sin obtener respuesta alguna; el **PRESIDENTE** le pidió al **SECRETARIO DEL COMITÉ** que lo sometiera a votación para su aprobación.

- - - Una vez realizada la votación, aprobado y elegido al proveedor con su cotización para realizar la adquisición del bien requerido por el organismo operador el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

Le informo presidente que la cotización correspondiente a **EL PROVEEDOR NUMERO 2 (DOS)** que corresponde a **CERCAS DEL PACIFICO S.A. DE C.V.** un monto de **\$26,100.00 (VEINTISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) PRECIO NETO.** Fue **ELEGIDO Y APROBADO** por **UNANIMIDAD DE VOTOS** de los presentes; siendo los 6 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

- Licenciado **CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR** con voz y voto
- Contador **MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO** con voz y voto
- Ingeniero **JUAN MANUEL NUÑEZ MARTEL** con voz y voto
- Licenciado **ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS** con voz y voto
- Contador **J. JESUS ROJAS FERMIN** con voz y voto
- Y el Licenciado **CESAR MALDONADO SILVA** con voz y voto



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475 CENTRO C.P.28100 TECOMÁN, COL. R.F.C. CAP841117N15 TEL. 324 05 15



- - - - -Mencionó el presidente: Damos continuidad con el PUNTO NUMERO 6 de este mismo orden.

- - - - - Procediendo con el SEXTO PUNTO del orden del día

6.-INFORME AL COMITÉ DE COMPRAS SOBRE LAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS MENORES A LAS 100 UMA'S REALIZADAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2023.

Por lo que solicito al secretario, Exponga las compras realizadas en el mes de NOVIEMBRE menores a las 100 UMA'S

PROVEEDOR	FECHA	FOLIO/FACUTRA	MONTO
AVALOS SANDOVAL ARTURO	01/11/2023	1285	5,800.00
ARIAS GARCIA HECTOR HORACIO	01/11/2023	89	9,280.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	01/11/2023	A018706	4,270.01
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	04/11/2023	A018747	1,355.01
PARRA FARIAS MARCO ANTONIO	04/11/2023	8244	8,150.00
ACEVEZ CONTRERAS RAUL	07/11/2023	A-2438	3,510.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	07/11/2023	A018758	70.50
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	07/11/2023	A018760	325.00
HERNANDEZ GUDIÑO ROSALIA	03/11/2023	T80600	2,049.95
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	08/11/2023	A018767	570.00
CHAVEZ RIVERA SERGIO	06/11/2023	A-1908	520.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	06/11/2023	A018792	524.99
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	10/11/2023	A018786	40.00
MADRIGAL VIDRIO MA VICTORIA	13/11/2023	4457	5,410.00
SANCHEZ CERVANTES JAIME	07/11/2023	ISA1997	2,451.08
AUTOCHECK DE TECOMAN SA DE CV	14/11/2023	BVF125601	798.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	07/11/2023	A018828	100.99
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	14/11/2023	A018823	2,036.00
HERNANDEZ GUDIÑO ROSALIA	14/11/2023	T80740	2,067.51
MADRIGAL VIDRIO MA VICTORIA	14/11/2023	4461	6,545.00
FUENTES REBOLLEDO HORACIO	15/11/2023	2600	6,240.20
BARRIDO MECANICO Y DESAZOLVE SA DE CV	15/11/2023	A 2418	3,596.00
VENEGAS ZEPEDA BLANCA MARISOL	15/11/2023	A049566	5,408.30
CHAVEZ ALVAREZ VICTOR MANUEL	30/11/2023	MT15226	1,645.02
CUEVAS VERDUZCO YADIRA	21/11/2023	7A4909C3	2,262.00
GRUAS TECOMAN SA DE CV	13/11/2023	6785	1,740.00



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

AVILA MARTINEZ NESTOR RAUL	18/11/2023	A25	8,120.00
CACHUA VILLA CINDY	22/11/2023	1623	8,352.00
SANCHEZ SALDAÑA VICTOR MANUEL	13/11/2023	680	3,480.00
AUTOCHECK DE TECOMAN SA DE CV	17/11/2023	bvf125700	6,274.99
CHAVEZ RIVERA SERGIO	16/11/2023	a-1917	358.00
LOZANO AGUILAR MIGUEL ANGEL	01/11/2023	1BF30E6F4D	4,106.63
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	16/11/2023	A018874	52.00
AYALA FARIAS MARIA GUADALUPE	21/11/2023	LL1885	9,233.62
SANCHEZ CERVANTES JAIME	22/11/2023	ISA2023	3,495.08
BEJARANO ROMERO ROSA NOEMI	22/11/2023	1436	2,192.40
DUEÑAS CRUZ JESUS CARLOS	23/11/2023	FG8115	2,238.80
SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES SA DE CV	28/11/2023	1197860	378.56
HERNANDEZ GUDIÑO ROSALIA	29/11/2023	T 81045	4,063.43
AUTOCHECK DE TECOMAN SA DE CV	29/11/2023	BVF126020	3,675.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	29/11/2023	A018983	135.00
VENEGAS ATAYDE RAMIRO	29/11/2023	A018982	590.00
FERRETERIA JEROMAR SA DE CV	29/11/2023	CR36805	2,582.86
SURTIDORA DE FERRETERIA Y MATERIALES SA DE CV	29/11/2023	1198426	2,523.00
CHAVEZ RIVERA SERGIO	30/11/2023	A-1929	168.00
MARTINEZ VIRGEN PEDRO DANIEL	30/11/2023	-4380	1,972.00
PARRA FARIAS MARCO ANTONIO	30/11/2023	8298	1,150.00
BASALDUA GONZALEZ MA OLIMPIA	23/11/2023	4E72F852	3,480.00
HERNANDEZ ARROYO JOSE LUIS	23/11/2023	569	9,604.80
JESUS ESTRADA NEGRETE	23/11/2023	F7889	6,832.40
REYES BAUTISTA KRISTIAN ALBERTO	09/11/2023	3646	2,784.00
SANCHEZ SALDAÑA VICTOR MANUEL	30/11/2023	AAE8AAEB4	9,761.40
NARANJO LAZARO JORGE MARIO	28/11/2023	AAAC42D5	2,320.00
XEVE	27/11/2023	000131	7,795.20
AD RADIAL DE OCCIDENTE SA DE CV	28/11/2023	TEC10822	8,526.00
MARTINEZ SANCHEZ JUVENAL	27/11/2023	F-403	3,480.00
AVALOS SANDOVAL ARTURO	29/11/2023	-1299	5,800.00
ROSALES DE LA MORA LUIS ALBERTO	28/11/2023	658E47D86	3,480.00
CUEVAS VERDUZCO YADIRA	28/11/2023	DFDE4AB81	7,540.00
MUEBLES SANCHEZ HERMANOS SA DE CV	16/11/2023	AN13647	3,668.00
CHAVEZ RIVERA SERGIO	24/11/2023	A-1921	2,248.00
ESPINOZA TINTOS MISUEL	06/11/2023	BA80C79B33	9,700.00

Terminado de proyectar las compras menores a las **100 UMA'S** del mes de **NOVIEMBRE DE 2023** el PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS dio continuidad al **SEPTIMO PUNTO** del orden del día **ASUNTOS GENERALES.**

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15




Después de esto, el **PRESIDENTE** pregunta a los presentes si alguien tuviera algún asunto extra que tratar, lo dé a conocer o lo exponga en este momento. Dado un pequeño espacio y sin obtener respuesta alguna por ninguno de los participantes de este **COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMAPAT** el **PRESIDENTE** dio pasó al **OCTAVO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESION.**

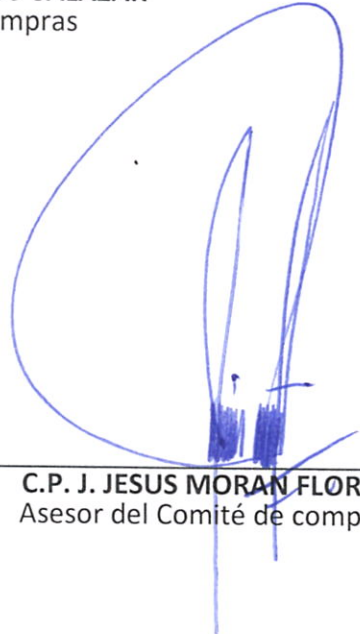
por lo que para realizar este acto se pidió a los presentes de favor se pongan de pie, y continuando con el uso de la voz dijo: siendo **LAS 14 HORAS CON 58 MINUTOS DEL DÍA LUNES 18 DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023, DAMOS POR CLAUSURADA ESTA DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**



LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del Comité Compras



ING. JUAN MANUEL NUNEZ MARTEL
Vocal del Comité de compras



C.P. J. JESUS MORAN FLORES
Asesor del Comité de compras



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN
Vocal del Comité de compras

Lic. CESAR MALDONADO SILVA
Secretario del Comité de compras

LIC. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS
Vocal del Comité de Compras

C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO
Vocal del Comité de compras

LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS
Asesor del Comité de Compras



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL 32405 15 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



OFICIO No. DO-134 /2023
Asunto: Oficio de Excepción

H. COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
TECOMÁN, COL. (COMAPAT)
P R E S E N T E:

Recibi 13/11/2023
[Handwritten signature]

Con fundamento en los Artículos 45 numeral 1 fracción II, III, V y XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, solicito someter a consideración del Comité de Compras y Adquisiciones de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, a través del procedimiento de adjudicación directa con la empresa **CLEMENTE ACEVES CORTES**, con domicilio en Carretera Villa de Álvarez Minatitlán Kilometro 2, Sin Numero, Campo Cuatro C.P. 28979, Ciudad de Villa de Álvarez, Frente al Panteón, Jardines Morada de la paz, Villa de Álvarez, Colima, RFC: AECC 810915 CIO de la ciudad de Villa de Álvarez, Colima; a efectos de que suministre una **CAJA AUXILIAR DE DIRECCION HIDRAULICA RECONSTRUIDA PARA UNIDAD INTERNATIONAL CAMION DE DESASOLVE VACCON**.

El precio fijo de la adquisición es de \$ 33,060.00 (TREINTA Y TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido.

La selección del procedimiento de contratación encuentra como fundamento de excepción a la licitación pública el artículo 45 numeral 1 fracción II, III, V y XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima:

Artículo 45. Causas de excepción a la licitación pública

1. Los entes gubernamentales, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación restringida o de adjudicación directa, cuando:

II. En casos de emergencia, urgencia cuando peligre o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del Estado, como consecuencia de caso fortuito o de fuerza mayor, siempre y cuando sea declarada por la autoridad competente.



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL 32405 16 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



En este sentido se justifica porque se trata de un vehículo especializado de desazolve que nos ayuda a prestar el servicio de limpieza de drenajes y brote de aguas negras que en su momento y en caso de no atenderse pueden provocar un poco de infección que pone en riesgo la salud de la población.

III. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, cuantificados y justificados.

En este sentido se justifica porque dada la naturaleza de la descompostura no se podía mover por sí solo y se solicito la maniobra de traslado de una grúa y tampoco tenía espacio de maniobras para poderlo trasladar a una zona segura, el riesgo se da en el sentido de que en el lugar que se quedo descompuesto podría sufrir vandalismo o robo de piezas.

V. Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité de Adquisiciones correspondiente para su posterior validación.

Este punto se justifica derivado de que un proceso de licitación nos llevaría más o menos 20 días para su inicio y derivar en una adjudicación, tiempo que nos perjudica porque con este vehículo se atienden los reportes que efectúan los ciudadanos de brotes de aguas negras ya sea en un domicilio particular o en las líneas de conducción principal.

XIII. Se trate de servicios de mantenimiento de bienes en los que no sea posible precisar su alcance, establecer las cantidades de trabajo o determinar las especificaciones correspondientes.

Este punto se justifica ya que por la naturaleza de su descompostura no se podría determinar el monto de su reparación, si es que la tenía o no, ya que se tenía que retirar la pieza y abrirla para determinar el alcance o dimensión del daño.

La petición que se realiza es, considerando los criterios de:

ECONOMÍA, porque, el precio de la cotización presentada por **CLEMENTE ACEVES CORTES**, Es una cantidad razonable, dentro de la disponibilidad de proveedores de refacciones para este tipo de vehículos especializados y la disposición de entrega en el corto plazo, una vez cubierto el pago de la factura.

EFICACIA, porque no hay mucha disponibilidad de proveedores con la disponibilidad de la atención personalizada para este tipo de vehículos especializados.



COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMAN

ABASOLO NÚM. 475 CENTRO TEL 3240516 C.P. 28100 TECOMÁN, COL.



INMEDIATEZ, porque en el momento que se les pague el importe de la factura que es de \$ 33,060.00 (TREINTA Y TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido., nos dan fecha del 12 de Diciembre como máximo para hacernos la entrega física de la unidad ya trabajando o en la posibilidad de prestar los servicios de atención de loa reportes que se reciben.

EFICIENCIA, hay una total comunicación con la persona física **CLEMENTE ACEVES CORTES**, quien personalmente nos ha dado respuesta inmediata en lo que le hemos solicitado para la reparación de este vehículo.

IMPARCIALIDAD, La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, Col., no tiene preferencia con ninguna PERSONA FISICA o MORAL para lograr la reparación de este vehículo especializado en el menor tiempo y costo posible.

HONRADEZ, la propuesta presentada por la PERSONA FISICA **CLEMENTE ACEVES CORTES**, es del Estado de Colima, quien nos envió en tiempo y forma la cotización solicitada y tienen el antecedente de ser una persona cuyo trabajo lo realizan con la rectitud y ánimo que los caracteriza, así como la integridad en su obrar.

TRANSPARENCIA, Cualquier ciudadano puede informarse sobre el procedimiento de adjudicación directa que se realice con esta o cualquier otra PERSONA FISICA o MORAL, a través de nuestra página web comapat.gov.mx.

Derivado de lo anterior, solicito someter a consideración del Comité de Compras y Adquisiciones de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, la REGULARIZACIÓN DEL PAGO a la PERSONA FISICA **CLEMENTE ACEVES CORTES**.

La erogación del monto será con cargo a los recursos propios de la COMAPAT.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:
Tecomán, Colima, a 12 de Diciembre 2023

ING. JUAN MANUEL NUÑEZ MARTELL
DIRECTOR OPERATIVO

C.c.p. El Archivo

LUIS HUMBERTO CALDERÓN TORRES

Cliente: COMAPAT
 Cotización 30-NOV/2023-CT-01
 Proyecto: EXCAVACIÓN Y RELLENO DE 500 ML PARA DRENAJE

LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES
 RIO LERMA 103 INDECO, TECOMAN, COLIMA
 C.P. 28170 R.F.C. CATL780115HY5
 CEL. 3131930084



NOTA: SI NOS VEMOS FAVORECIDOS, SE REQUIERE SOLICITAR EL SERVICIO CON 2 DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN

Fecha: 30/11/2023
 Anticipo del: 100%
 Inicio Obra:
 Fin Obra:
 Duración días:

Lugar: TECOMÁN COL.

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
A	PARTIDA.-01					
01	SERVICIO DE RENTA DE RETROEXCAVADORA HORAS INCLUYE: DIESEL Y OPERADOR		89.0000	\$700.00	\$62,300.00	100.00%

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:
 DPP:

\$62,300.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:
 IVA 16.00%

\$62,300.00
 \$9,968.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:

\$72,268.00

(* SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N. *)

Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo, me permito enviarle un cordial saludo.

ING. LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES
 DIRECTOR GENERAL

No. CUENTA: 0231330635
 No. CLABE: 072 097 00231330635 9
 BANCO: BANORTE
 CORREO ELECTRÓNICO: calderonlh@hotmail.com

COT. EXC-01

TECOMÁN, COL. A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ATENCIÓN.-
COMPAT

EN ATENCIÓN A SU AMABLE PETICIÓN PONGO A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PRESUPUESTO

OBRA: DREN

PART.	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	P.U.	IMPORTE
0001	SERVICIO DE RENTA DE RETROEXCAVADORA PARA EXCAVACIÓN Y RELLENO DE TUBERÍA DE DRENAJE CON APROXIMACIÓN DE 500ML EN, TECOMÁN, COL	HRS	89.0000	\$750.00	\$66,750.00
SUBTOTAL					\$ 66.750.00
IVA					\$ 10,680.00
TOTAL					\$ 77,430.00

(SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)

OBSERVACIONES:

***VIGENCIA DE 15 DÍAS**

Atentamente

GRUCOVA DE TECOMAN SA DE CV

ARQ. ENRIQUE F. PUENTE CASTELLANOS
DIRECTOR GENERAL



ING. JORGE VILLA SANCHEZ

Ixtlahuacan # 574 Oriental C.P. 28046 Colima, Colima
 RFC: VISJ-890724-UE0 jorgevilla2407@gmail.com

FECHA: Colima, Col. A 01 de Diciembre 2023 **No. COTIZACIÓN:** JVS-10-2023
CLIENTE: COMAPAT **CONDICIÓN DE PAGO:** CONTADO
OBRA: EXCAVACIÓN Y RELLENO PARA DRENAJE DE 500ML

PRESUPUESTO

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	RENTA DE RETROEXCAVADORA, EN TECOMÁN, COLIMA.	HRS	89.00	\$800.00	\$71,200.00
2	TRASLADO DE RETROEXCAVADORA AL LUGAR	HRS	4.00	\$800.00	\$3,200.00

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA: \$74,400.00
IVA 16.00% \$11,904.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: \$86,304.00

Importe con letra: OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.

NOTA: * ESTA COTIZACIÓN TIENE VIGENCIA HASTA 15 DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR.

ATENTAMENTE
 ING. JORGE VILLA SANCHEZ



Electrificaciones "ROCA"

RODRIGO CARRILLO ALVARADO

Instalación de líneas eléctricas aéreas de baja, media y alta tensión,
Compra y venta de material eléctrico

Villa de Álvarez, Col., 01 de diciembre del 2023

COM. DE AGUA POT. Y ALC. DEL MUNICIPIO DE TECOMAN.
ING. GUILLERMO QUILES
DIRECTOR OPERATIVO
PRESENTE

En atención a su amable solicitud, presento a su consideración el siguiente presupuesto para: EMOBINADO Y CAMBIO DE BALEROS A MOTOR VERTICAL 75 HP 440 V

UBICADO VILLAS DEL REY

SERIE T019001974-0031 N 00023 MOD DP30

MCA US

PARTID A	DESCRIPCIÓN	U/M	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO ELECTRICO DE EMOBINADO DE MOTOR DE 75 HP QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:	SERV	1	\$ 33,120.00	\$ 33,120.00
	ALAMBRE MAGNETO CAL. 16				
	PAPEL AISLANTE, BARNIZ Y ESPAGUETTI				
	CABLE CAL. 2 PARA CONEXIÓN				
	LIMPIEZA Y PINTURA EXTERNA				
	CAMBIO DE BALERO INFERIOR 621502Z C3				
	MANO DE OBRA				
				SUB-TOTAL	\$ 33,120.00
				I.V.A.	\$ 5,299.20
				TOTAL	\$ 38,419.20

ATENTAMENTE

RODRIGO CARRILLO ALVARADO

Florentino Vázquez Lara #413 Col. Linda Vista CP. 28979 Villa de Álvarez Colima
Tel. Of. 312 161 46 57 Cel. 312 165 28 27 correo electrónico: rodrigocarrillo_88@hotmail.com

BLANCA GRISELDA NOVELA VILLA
NOVB731020TA1

Villa de Álvarez, Col., 01 de diciembre del 2023

COM. DE AGUA POT. Y ALC. DEL MUNICIPIO DE TECOMAN.
ING. GUILLERMO QUILES
DIRECTOR OPERATIVO
PRESENTE

Presento a su consideración el siguiente presupuesto para:

EMBOBINADO DE MOTOR VERTICAL MARCA US DE 75 HP A 440V

SERIE T019001974-0031 N 00023 MOD DP30

ubicación villas del rey

NUM.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
1	1	SERV	SERVICIO ELECTRICO DE EMBOBINADO DE MOTOR DE 75 HP INCLUYE LOS SIGUIENTES MATERIALES:	\$34,500.00	\$ 34,500.00
			ALAMBRE MAGNETO CAL. 16		
			PAPEL AISLANTE, BARNIZ Y ESPAGUETTI		
			CABLE CAL. 1/0 PARA CONEXIÓN		
			LIMPIEZA Y PINTURA EXTERNA		
			CAMBIO DE BALERO INFERIOR 6215 2Z		
			MANO DE OBRA		
				SUB-TOTAL	\$ 34,500.00
				I.V.A.	\$ 5,520.00
				TOTAL	\$ 40,020.00

Blanca
ATENTAMENTE
C. BLANCA GRISELDA NOVELA VILLA

Padua 1643 Fraccionamiento Verde Valle Cp. 28984 Villa de Álvarez, Colima
Tel. 312 121 2069 correo electrónico: blancanovela.bn@gmail.com



Cotizacion



Domicilio Fiscal:

Armasel

Periferico Poniente # 2280, Colonia Lomas Del Colli, C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

ARM841226DD2

Serie / Folio	Hoja
C-8755	1
Fecha	
2023-12-13	

Cliente
comision de agua potable y alcantarillado del municipio de tecoman , C.P. 28100, Tecomán, Colima, México.

Condiciones	Valida Hasta	Vendedor	Entrega
Contado		Myriam Adriana Olmedo Correa	

Concepto	Descripcion	Cantidad	U/M	Precio	Importe
ABMET2"VD	ABRAZADERA CERCASEL METALICA 2" VERDE	75	PIEZA	42.00	3,150.00
CER2.50VDCAL61/4	CERCA CERCASEL 2.5 M VERDE	14	PIEZA	983.00	13,762.00
GI-MANIOBRA	GASTOS DE MANIOBRA (GI)	1	Servicio	9,885.00	9,885.00
POST2"C16A3.0MVD	POSTE 2" A 3.0 M LARGO COLOR VERDE	15	PIEZA	482.61	7,239.15
PTAABA1HCERAXB	PUERTA ABATIBLE 1 HOJA CERCA CERCASEL A	1	PIEZA	9,885.00	9,885.00

Importe Con Letra	Sub Total: 43,921.15
CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 53/100 MN	Descuentos: 0.00
	Importe: 43,921.15
	IVA: 7,027.38
	Total: 50,948.53
	Moneda: MXN

Esperamos contar con su preferencia

Myriam Adriana Olmedo Correa

Cuentas Bancarias:

Bancomer 0442615371 Trans. Electrónica 012320004426153713

Hsbc 4003915865 Trans. Electrónica 021320040039158655

Santander 65500338223 Trans. Electrónica 014320655003382231



FECHA 13/12/2023
COTIZACION 53

COMAPAT DE TECOMAN COL
CLIENTE: CARLOS PRIETO
DIRECCION: LA SALADA, COLIMA.
TELEFONO: 3137302926
E-MAIL:

INSTALACION SOBRE TIERRA

TRABAJO							FORMA DE PAGO	
SUMINISTRO E INSTALACION DE CERCA EN MALLA TIPO CICLON							70% DE ANTICIPO	
CANTIDAD							PRECIO UNITARIO	IMPORTE
33.60	ML	GALVANIZADO	PVC	ALTIMA	CALIBRE	ABERTURA	CANT. M2	
		XX		2.50	11.00	55X55	84	\$ 85.00 \$ 7,140.00
7.00	POSTE DE LINEA	TIPO	DIAMETRO	ALTIMA	CIMENACION	CAPUCHA		\$ 250.00 \$ 1,750.00
		STD	60MM	2.50	NEC	MARCO		\$ 400.00 \$ 800.00
2.00	POSTE PUNTAL	TIPO	DIAMETRO	ALTIMA	CIMENACION	CAPUCHA		\$ 400.00 \$ 800.00
		STD	60MM	2.50	NEC	MARCO		\$ 620.00 \$ 2,480.00
4.00	POSTE BASE	TIPO	DIAMETRO	ALTIMA	CIMENACION	CAPUCHA		\$ 620.00 \$ 2,480.00
		STD	60MM	2.50	NEC	OCHAVO		\$ 58.00 \$ 1,948.80
33.60	POSTE ESQUINERO	TIPO	DIAMETRO	ALTIMA	NEC	CAPUCHA		\$ 68.00 \$ 2,284.80
		STD	60MM	2.50	NEC	OCHAVO		\$ - \$ -
	BARRA SUPERIOR	TIPO	DIAMETRO					\$ - \$ -
		STD	38MM					\$ - \$ -
	BARRA INFERIOR	TIPO	DIAMETRO					\$ - \$ -
		STD	38MM					\$ - \$ -
	RETENIDAS HOR.	TIPO	DIAMETRO					\$ - \$ -
	ALAMBRE LISO							\$ - \$ -
	ALAMBRE DE PLAS							\$ - \$ -
	PILONES DE CONCRETO							\$ - \$ -
15.00	PILONES DE CONCRETO							\$ 75.00 \$ 1,125.00
	CONCERTINA							\$ - \$ -
	OTRO							\$ - \$ -
1.00	PUERTA	N° DE HOJAS	ANCHO	ALTO	SIN PLIA	CON PLIAS	TIPO	\$ 3,200.00 \$ 3,200.00
		1.00	1.30	2.50	XX		ABATIBLE	\$ - \$ -
	PORTON	N° DE HOJAS	ANCHO	ALTO	SIN PLIA	CON PLIAS	TIPO	\$ - \$ -
								\$ - \$ -
OBRA CERRADA EN \$39,000.00							TOTAL DE MATERIALES	\$ 21,528.60
							MANO DE OBRA	\$ 21,000.00
							TOTAL:	\$ 42,528.60

*PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
 *EN CASO DE REQUERIR LA COTIZACION, FAVOR DE SOLICITAR LA ACTUALIZACION DE COSTOS
 *CONDICIONES DE PAGO: 70% DE ANTICIPO, 20% EN EL AVANCE Y EL 10% RESTANTE AL FINALIZAR LA OBRA
 *ESTA COTIZACION SOLO INCLUYE EL MATERIAL QUE SE DESCRIBE EN EL, SI REQUIERE ALGUN MATERIAL ADICIONAL, SE COTIZARAN POR SEPARADO
 *EL TIEMPO DE ENTREGA Y PORTONES FABRICADO POR CERCAS SATELITE, ES DE 5 DIAS ABILES
 *LA COTIZACION PUEDE VARIAR, DEPENDIENDO DE LO INSTALADO EN LA OBRA
 *EN CASO DE REQUERIR SOLO MATERIAL, SE DEBERA CUBRIR EL 100% DEL MISMO, NO INCLUYE FLETE
 *EL MATERIAL SE ENTREGA EN BODEGA, SIEMPRE Y CUANDO EL PAGO SE VEA REFLEJADO EN LA CUENTA
 *LA MANIOBRA DE DESCARGA ES POR CUENTA DEL CLIENTE
 *LA MANO DE OBRA NO INCLUYE NIVELACION, NI LIMPIEZA DEL TERRENO
 *EL TIEMPO DE TERMINO DE OBRA ESTA SUJETA A LAS CONDICIONES CLIMATICAS Y DEL ESPACIO DEL TRABAJO
 *PRECIOS L.A.B

REPRESENTANTE

ACEPTO PRESUPUESTO

EDUARDO HUERTA

CLIENTE



CERCAS DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

CPA9909131L7
01 (312) 30 803-03
30 803-04 /30 819-22
CEL: 312 135 8953

SUCURSAL: CONSTANTINO VILLA SEÑOR No. 96
COL. SALAHUA MANZANILLO, COL.
TEL. (314) 336 66 03
CEL: (314) 872 62 02

Cotización

Cliente

COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
ABASOLO No.475, COL. CENTRO ENTRE J.MINA Y
Tecomán, COL
RFC:
313 9627151 / 313 32 463-93
Fax

CONCEPTOS DEL

SUMINISTRO Y COLOCACION DE 33.60 MTS L DE
CERCO CON MALLA GALV CAL 11@2.50 MTS DE ALTO
SIN PUA + MARCO SUPERIOR E INFERIOR + PUERTA
DE 1.30 MTS DE ANCHO EN UNA HOJA, TRABAJOS

ATENCION: A RALIZAR EN POZO DE LA SALADA, COLIMA

Fecha	Folio
08/dic./2023	52421

Vigencia

Condiciones

CONTADO

Vendedor

Imelda González / cercasdelpacifico@gmail.com

Artículo	Unidades	U.med.	Nombre
3241	33.60	MTS.	MALLA GALV. CAL. 11 DE 55X55 A 2.50
22465	45.00	MTS.	ALAMBRE LISO GALV. CAL. 12.5
PL-2.5-2.5-.5-CM	7.00	PIEZA	POSTE DE LINEA 2 1/2" * 1 5/8- 2.50 m/50cm CAPUCHA MARCO
PA-2.5-2.5**	2.00	PIEZA	POSTE DE ARRANQUE DE 2 1/2" A 2.50 m/50cm**
PE2.53.	4.00	PIEZA	POSTE ESQUINERO DE 2 1/2" A 2.50 m/50cm**
TG20426	67.20	MTS.	TUBO GALV. CAL. 20 DE 42 MM X 6.00 (1 5/8")
AA60	10.00	PIEZA	ABRAZ. ARRANQUE DE 60 MM (2 1/2")
AAD60	7.00	PIEZA	ABRAZ. ARRANQUE DOBLES DE 60 MM (2 1/2")
C0042	24.00	PIEZA	COPE DE 42 MM (1 5/8")
TG5161.25	24.00	PIEZA	TORNILLO GALV. 5/16" X 1 1/4" CON TUERCA
PU-MOD.	1.00	PIEZA	PUERTA MOD.
MOCCE	1.00	SERVICIO	ABATIBLE DE 1.30 MTS DE ANCHO EN UNA HOJA Y ALTO 2.50 MTS, SIN PUA MANO DE OBRA POR COLOCAR CERCA

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten arrow]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten number 3]

(Veintiseis mil cien pesos 00/100 m.n.)

EXPERTOS EN CERCOS

Condiciones de pago: Anticipo del 50%. Saldo a la entrega de la obra
En caso de cancelación el cliente perderá el 20% del anticipo.
Precios sujetos a cambio sin previo aviso

La empresa no se hace responsable por daños o perjuicios a líneas ocultas de servicios (instalaciones eléctricas, agua, gas, teléfono, cable, etc.)

Importe	22,500.00
Descuento extra 0.00 %	0.00
Subtotal	22,500.00
IVA 16%	3,600.00
Total	26,100.00